

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

10006 *Resolución de 8 de junio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Burgos (Burgos), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 8 de junio de 2010.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Burgos (Burgos).

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 24 de marzo de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 91, de 15 de abril de 2010).

Resolución de adjudicación: Decreto de 21 de mayo de 2010, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Burgos (Burgos).

Adjudicatario/a: Santamaría Manso, Ana. (Núm. de Registro Personal: 13159719/68/A/3014).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería.